

la calle "Fray Juan E. de Ureña", marcado con el Núm. 16, de la manzana Núm. 74, del Distrito Catastral Núm. 1, del citado Municipio, con una extensión superficial de 393.22 metros cuadrados, por el precio de RD\$589.83.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de diciembre del mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto Nº 490, que nombra al Teniente Coronel Miguel A. Veras Toribio, E. N., Agregado Militar a la Embajada de la República en Colombia.
(G. O. Nº 8964, del 30 de Diciembre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 490

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Teniente Coronel Miguel A. Veras Toribio, E. N., queda nombrado Agregado Militar a la Embajada de la República en Colombia.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de diciembre del mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY